

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL

UN LIBRARY

SEP 7 1977



Distr.  
GENERAL

A/32/189  
25 agosto 1977  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE/INGLES



Trigésimo segundo período de sesiones  
Temas 30, 31 y 62 del programa provisional\*

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Nota verbal de fecha 23 de agosto de 1977 dirigida al Secretario General por la  
Misión Permanente de la República Arabe Siria ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Arabe Siria ante las Naciones Unidas se complace en saludar al Secretario General de las Naciones Unidas y, en relación con su nota anterior de fecha 25 de julio de 1977, por la cual la Misión Permanente transmitía un estudio preparado por las autoridades sirias competentes de conformidad con la resolución 31/110 de la Asamblea General, titulada "Condiciones de vida del pueblo palestino", tiene el honor de solicitar, siguiendo instrucciones de su Gobierno, que se distribuya el presente informe como documento oficial de la Asamblea General, con arreglo a los temas 30, 31 y 62 del programa provisional.

---

\* A/32/150.

ANEXO

REPUBLICA ARABE SIRIA

Ministerio de Relaciones Exteriores

OFICINA DE CONFERENCIAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Condiciones de vida de los árabes palestinos en los territorios ocupados

Las condiciones de vida de los árabes en los territorios ocupados se han deteriorado considerablemente desde 1967 debido a la política y a las medidas adoptadas por las autoridades de ocupación en los últimos 10 años y, en particular, como resultado de la política de expropiación y clausura de vastas zonas de los territorios que han sido asignadas a asentamientos judíos, así como de las medidas encaminadas a lograr la fusión económica de las zonas ocupadas con Israel.

Respecto de la expropiación de tierras, las autoridades de ocupación se han incautado de más de un tercio de la superficie total de la Faja de Gaza y de un quinto de la superficie de la Ribera Occidental, so pretexto de que estos territorios eran propiedad del Gobierno con anterioridad a los actos de agresión del 5 de junio. Las autoridades de ocupación, no satisfechas con esta medida, subsiguientemente clausuraron y expropiaron decenas de miles de dunam de tierras labrantías, pretextando que esta medida era necesaria para fines militares y de seguridad.

En el Valle del Jordán las autoridades de ocupación tomaron posesión de más de 60.000 dunam de tierras labrantías y establecieron varios asentamientos israelíes en dicha zona. En las afueras de Rafah, se expropiaron más de 40.000 dunam y se expulsó a los habitantes beduinos. En Hebrón se expropiaron más de 1.000 dunam y se estableció el asentamiento judío de Qiryat Arba. En las aldeas de Sammu y Bani Na'im, situadas en las cercanías de la ciudad de Hebrón, las autoridades de ocupación expropiaron 900 dunam y 230 dunam respectivamente, a fin de ampliar los asentamientos de la zona de Ghosh Ashyun, y en los suburbios de Jerusalén se expropiaron tierras y se demolieron barrios árabes en una superficie calculada en unos 18.000 dunam. En Ariha, el Keren Kayemet, Fondo Nacional judío de la Jewish Agency, ocupó más de 1.000 dunam. En la región de Nablus, a fines de julio de 1974, se expropió parte del territorio de la aldea de Sebastia, así como unos 1.000 dunam en las proximidades de la aldea de Beit Furik y 25.000 dunam alrededor de dicha aldea.

Hasta el momento no ha cesado la política de expropiación y clausura de tierras. A continuación figura un resumen de las expropiaciones llevadas a cabo el año pasado, que fue publicado por el periódico israelí Ha'aretz, el 8 de septiembre de 1976:

- A mediados de junio de 1976 se notificó a la población de la ciudad de Tubas que el ejército israelí había clausurado una superficie de varios miles de dunam en la región septentrional de Bukeia para fines militares.

/...

- A principios de agosto de 1976, el Gobernador de Belén informó a los terratenientes de la zona de Jabel Jila que se prohibía emprender obras de construcción en dicha zona, que había sido clausurada a fin de establecer un barrio judío.

- A mediados de agosto de 1976, el Gobernador militar de la ciudad de Belén citó al Jefe del Consejo Local así como a varios terratenientes de la aldea de Aizariya y les informó de que habrían de expropiarse 750 dunam. Las autoridades ya habían expropiado casi 3.000 dunam tanto en Aizariya como en Abu-dis.

- En agosto de 1976 las autoridades militares aislaron 1.000 dunam pertenecientes a la aldea de Mafir, situada en las proximidades de Nablus.

- A principios de septiembre de 1976, el Gobernador militar de Ramallah comunicó a los terratenientes de la zona de Jabal Tawil, situada en las cercanías de la ciudad de Bira, que quedaban prohibidas las obras de construcción en una superficie de unos 1.500 dunam por motivos de seguridad.

- Las autoridades del Gobierno militar comenzaron a cercar una zona de propiedad de la aldea de Bait Ur, situada en las proximidades de Jerusalén, a fin de establecer allí el asentamiento judío de Jab'un.

El 10 de noviembre de 1976 el periódico israelí Al-Hamishmar publicó la noticia de que, a fin de formar una zona interior adyacente al puerto de Yahit, que las autoridades de ocupación habían comenzado a construir en la costa de Gaza, se habían expropiado unos 30.000 dunam del límite sudoeste de la Faja de Gaza destinados al crecimiento de las ciudades de Khan Yunis y Rafah.

A pesar de que Israel había expropiado millones de dunam de tierras pertenecientes a los refugiados árabes y a los palestinos que habían seguido residiendo en Galilea, Al-Muthallath (el Triángulo) y el Negev, dicho país recurrió a la expropiación de vastas zonas situadas en la Ribera Occidental pretextando que los judíos ya tenían derecho a ellas con anterioridad a 1948. El 2 de marzo de 1977, en el periódico Ha'aretz se señaló que la Oficina de Bienes Raíces de Israel había adquirido derechos sobre más de 35.000 dunam situados en la Ribera Occidental y que estaba celebrando negociaciones para la adquisición de derechos sobre una superficie total de 38.000 dunam aproximadamente.

Desde 1967 hasta el presente, Israel ha establecido 76 asentamientos judíos en tierras árabes expropiadas, situadas en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, en Golán y en Sinaí.

La política de expropiación de tierras árabes ha sido sumamente perjudicial para las condiciones de vida de la población árabe de las zonas ocupadas y sus efectos se han reflejado en las siguientes esferas:

a) La reducción de la superficie de tierras labrantías, lo cual obliga a los propietarios de tales tierras y a los trabajadores agrícolas a procurar ganarse el sustento en Israel;

/...

b) La reducción de la superficie de las tierras naturales de pastoreo destinadas a la cría de ganado. La gravedad de este aspecto resulta evidente si se tiene en cuenta que la cría de ganado representa más de un tercio de la producción agropecuaria de la Ribera Occidental;

c) La reducción de la superficie alrededor de las ciudades y aldeas árabes mediante la expropiación de tierras que, en caso contrario, podrían utilizarse para ampliar dichas ciudades y aldeas.

Las autoridades israelíes de ocupación no se han contentado con expropiar tierras sino que asimismo se han apoderado de las fuentes de agua. En momentos en que la Faja de Gaza se ve afectada por la escasez de agua y que el nivel de salinidad de la misma en dicha zona aumenta anualmente al punto de poner en peligro a la producción agropecuaria, las autoridades de ocupación han autorizado a la compañía israelí Mekorot de suministro de agua a filtrar agua dulce en la zona de Rihal al-Samiri, situada al oeste de la ciudad de Khan Yunis en la Faja de Gaza y destinar esta agua para el uso del complejo Qatif del asentamiento judío establecido entre las ciudades de Kahn Yunis y Deir el Balah (Al-Hamisimar, 2 de febrero de 1966).

La misma compañía también ha excavado 11 pozos de agua en la zona del Valle del Jordán a fin de suministrar agua de riego a los asentamientos judíos establecidos en la zona después de 1967.

Las autoridades de ocupación están explotando otros recursos naturales de las zonas ocupadas. Por ejemplo, en la parte árabe de la costa del Mar Muerto han establecido una planta para la extracción de cloro, otra para la extracción de potasa y una tercera para la extracción de bromo. Asimismo han explotado las fábricas árabes de sal establecidas en dicha margen del Mar Muerto y en la actualidad están buscando petróleo en la zona del Mar Muerto y en la costa de la Faja de Gaza y perciben las utilidades procedentes del turismo y las peregrinaciones a las zonas sagradas de Jerusalén, Belén, etc.

Como consecuencia de la reducción de la superficie de las tierras labrantías, un gran número de campesinos y pequeños agricultores han debido abandonar las actividades agropecuarias. En la Ribera Occidental la superficie cultivable ha disminuido de 2,6 millones de dunam en 1966 a sólo 1 millón aproximadamente; asimismo se han sustituido algunos de los cultivos de exportación, en particular el del olivo. Debido a las medidas adoptadas para lograr la fusión económica, los agricultores árabes se han visto obligados a adaptarse a las demandas de la economía israelí y a dedicarse a los cultivos requeridos por la industria de ese país, tales como el tabaco y el sésamo. La compañía israelí Cresko monopoliza la comercialización y la exportación de los productos agrícolas procedentes de las zonas ocupadas.

En la Faja de Gaza las autoridades de ocupación publicaron en 1968 un decreto por el cual se limitaba el principal cultivo de la Faja, los cítricos, a las zonas que abarcaba antes de la ocupación, a saber, unos 71.000 dunam. Asimismo se prohibía el cultivo de cítricos en nuevas tierras e inclusive la reposición de los árboles destruidos por las plagas. Por el mismo decreto se restringía igualmente la cantidad

de agua de riego permitida. Por este motivo los agricultores se han visto obligados a instalar hidrómetros en los pozos de agua para medir la cantidad de agua extraída. A fin de evitar que las cosechas de cítricos compitan con las del sector israelí, se han fijado fechas para la recolección de los cítricos que corresponden a la época de contracción de los mercados mundiales. Las autoridades de ocupación obligan a los exportadores de cítricos de la Faja de Gaza a exportar sus cosechas a través del Consejo Israelí de Cítricos, el cual fija un plazo limitado para la entrega de la cosecha.

Pretextando motivos de seguridad, las autoridades de ocupación han destruido más de 2.500 dunam de tierras cultivadas con cítricos en la Faja de Gaza y las zonas de Qalqilyah y Ariha en la Ribera Occidental.

Valiéndose de un muestreo seleccionado de estadísticas, las autoridades israelíes están tratando de convencer a la opinión pública mundial de que la agricultura en las zonas ocupadas ha aumentado en los años de ocupación y de que este incremento se debe a la utilización de conocimientos y tecnología israelíes. Estas aseveraciones no son en absoluto verídicas. El incremento registrado en la producción de cítricos, por ejemplo, se debe principalmente al hecho de que, entre 1963 y 1965, en la mitad de las tierras cultivadas con cítricos de la Faja de Gaza se plantaron nuevos árboles que han comenzado a rendir plenamente en los últimos años.

Algunos sectores agrícolas, que deben hacer frente a numerosas dificultades, están a punto de desaparecer debido a las medidas de fusión económica. El ejemplo más cabal es el del cultivo de la uva y los dátiles en la Faja de Gaza y en la Ribera Occidental. Israel impone restricciones a estos cultivos y prohíbe el transporte de las cosechas a los mercados israelíes, a fin de eliminar la competencia con sus sectores agrícolas correspondientes.

Como resultado de la política económica seguida por Israel en las zonas ocupadas, el desarrollo de la industria en los últimos diez años ha sido nulo: el número de trabajadores de este sector en la Ribera Occidental disminuyó de unos 14.000 en 1966 a unos 11.000 en 1969 en tanto que en la Faja de Gaza entre 1969 y 1973 se registró una declinación de un 15%. Esto se debe a las severas restricciones que pesan sobre la concesión de permisos para la importación de los productos primarios y a los elevados derechos aduaneros que los gravan, así como a la competencia de los productos israelíes. Por este motivo, muchas industrias se han visto obligadas a operar como subsidiarias de la industria israelí; tal el caso de la industria del vestido y de la industria de los materiales de la construcción. Las industrias que no han podido fusionarse con empresas israelíes han debido cerrar y tanto los empleadores como los trabajadores se han visto obligados a procurarse medios de subsistencia en Israel.

Se ha planteado la misma situación respecto de la industria de la construcción. Los promedios para la construcción son de 0,5 metros cuadrados per cápita en la Ribera Occidental y de 0,3 metros cuadrados en la Faja de Gaza, en comparación con 1,8 metros cuadrados per cápita en Israel. El número de trabajadores empleados en la construcción en la Ribera Occidental disminuyó de 25.000 en 1966 a sólo 7.000 en 1973, en tanto que en Gaza durante el mismo período esta cifra disminuyó de 6.000 a sólo 2.000; como consecuencia de esta situación los trabajadores de la construcción han debido buscar trabajo en Israel.

De resultados de la política de fusión económica y del plan destinado a destruir las bases económicas de las zonas ocupadas y cortar las relaciones económicas con las zonas árabes aledañas, el total de la fuerza de reserva de que disponen las autoridades de ocupación asciende a unos 140.000 trabajadores procedentes de las zonas ocupadas que se han visto obligados a trabajar en Israel como consecuencia de la situación económica. A fin de ocultar los efectos destructivos ocasionados por el traslado a Israel del elemento de producción procedente de las zonas ocupadas representado por esta mano de obra, las autoridades israelíes de ocupación mencionan en sus estadísticas sólo a los trabajadores que han obtenido empleo en Israel a través de oficinas de colocaciones y cuyo total oscila entre 60.000 y 70.000. No obstante, existe un número equivalente que está trabajando por intermedio de contratistas o en forma independiente, pero que en las estadísticas israelíes figura como parte de la fuerza de trabajo de las propias zonas ocupadas. El 15 de junio de 1975 el periódico israelí Davar admitió que, según los registros del Ministerio de Trabajo israelí, el número de árabes procedentes de las zonas ocupadas que estaban trabajando en Israel oscilaba entre 120.000 y 140.000 individuos, en tanto que en las estadísticas se mencionaban sólo entre 60.000 y 70.000.

Estos trabajadores están sometidos a condiciones de trabajo sumamente duras; la situación laboral es mala, carecen de toda clase de protección y pueden ser despedidos en cualquier momento. Para ellos la jornada comienza a las cuatro y concluye a las 22 horas; además están obligados a viajar diariamente desde las zonas ocupadas a los lugares de trabajo situados en Israel, ya que los habitantes de los asentamientos judíos no están dispuestos a alquilarles habitaciones. Quienes se ven obligados por las circunstancias a permanecer en los lugares de trabajo deben pernoctar ya sea en los propios lugares de trabajo, en chozas insalubres o a la intemperie bajo los árboles. Los salarios de quienes han sido empleados por oficinas de colocaciones israelíes por lo general son inferiores en un 25% a un 50% a los salarios que perciben los trabajadores judíos. Las deducciones efectuadas en forma de cuotas del seguro sanitario y social así como un impuesto conocido como "el impuesto para la reconstrucción de las zonas ocupadas" insumen aproximadamente el 40% de los salarios. Puesto que los trabajadores no son miembros del Histadrut, no perciben beneficio alguno de estas deducciones, a diferencia de los trabajadores judíos, que obtienen beneficios en forma de vacaciones anuales pagas, subsidios familiares, indemnizaciones y servicios sanitarios. Si a las deducciones mencionadas anteriormente se agregan los viáticos, a los trabajadores árabes les queda menos de la mitad del salario nominal que se supone que perciben. Por otra parte se prohíbe a estos trabajadores formar sus propios sindicatos, y por consiguiente no hay quien pueda asumir su defensa.

Quienes trabajan por intermedio de contratistas o en forma independiente se encuentran en una situación mucho peor ya que están expuestos a las formas de explotación más crueles, especialmente debido a que la mayoría de ellos son jóvenes menores de 15 años que trabajan en hoteles, restaurantes y cafeterías o mujeres empleadas en la agricultura. Estos trabajadores por lo general perciben salarios inferiores en un 50% al salario de un trabajador adulto.

Los empleos de los trabajadores procedentes de las zonas ocupadas por lo general están concentrados en los sectores en los que se requiere un gran esfuerzo físico, como la agricultura y la construcción o lo que se conoce en Israel como "faenas negras", tales como el servicio en los restaurantes, cafeterías y hoteles y las tareas de limpieza en las municipalidades.

Las medidas adoptadas para la fusión económica de las zonas ocupadas con Israel han provocado la ruina de los pequeños productores en dichas zonas así como una seria perturbación en la estructura de empleo y en la economía. Los pequeños productores que no eran lo suficientemente poderosos como para competir con los productores israelíes se han visto constreñidos a abandonar sus tierras y sus talleres y a trasladarse a Israel para trabajar. El periódico en idioma árabe Al-Anba al-Israiliya informó de que en 1974 la superficie total de tierras labrantías abandonadas y sin cultivar en la Ribera Occidental superaba los 100.000 dunam (Al-Anba, 9 de diciembre de 1975). Del análisis de las estadísticas israelíes de empleo en las propias zonas ocupadas se desprende que se ha producido un incremento en el número de trabajadores empleados en el sector de los servicios y una disminución en el número de trabajadores en el sector de la producción. De modo similar, un análisis de las estadísticas de los ingresos nacionales en las zonas ocupadas revela una disminución año tras año de la producción local y un incremento de las utilidades procedentes del trabajo en Israel. La proporción de estas últimas, que en 1970 era del 14% de los ingresos nacionales en las zonas ocupadas, llegó al 21% en 1971 y posteriormente a un tercio de los ingresos nacionales en 1974.

Esta modificación radical de la estructura económica de las zonas ocupadas incidirá negativamente en la posibilidad de establecer y desarrollar una economía independiente en el futuro; asimismo tendrá serias consecuencias si se produce una recesión económica en Israel. De producirse una situación de esta índole, o una de desempleo, los trabajadores de las zonas ocupadas resultarán seriamente afectados y la supuesta prosperidad que, según las autoridades de ocupación, reina en dichas zonas se desmoronará repentinamente. En los últimos dos años se han puesto claramente de manifiesto los primeros indicios en tal sentido. La fuente mencionada anteriormente, el periódico Al-Anba al-Israiliya, informa de que en 1975, de resultas de la rescisión económica israelí, el número de trabajadores árabes procedentes de las zonas ocupadas en Israel disminuyó en un 10%, lo que equivale a unos 15.000 trabajadores. Hay cálculos que indican que en 1976 se produjo una reducción similar.

Ariel Bergman, experto en cuestiones económicas de la Oficina de Investigaciones del Banco de Israel, admite que la economía de las zonas ocupadas ha comenzado a resentirse (Ha'aretz, 26 de octubre de 1976), y el periódico Al-Hamishnar señaló el 23 de julio de 1976 que los datos y las estadísticas disponibles de la Oficina Central de Estadística israelí revelaban que la economía de la Ribera Occidental corría el riesgo de experimentar una marcada declinación ya que en 1975 el ingreso nacional real había disminuido en un 6%, la producción local en un 7%, la producción agropecuaria en un 40% y la producción industrial en un 3%.

Entre las medidas encaminadas a lograr una fusión económica de las zonas ocupadas están: la monopolización del comercio con estas zonas por Israel; la imposición de aranceles aduaneros israelíes al comercio de las zonas ocupadas con otros Estados que no sean Israel, y la negativa a proporcionar servicios israelíes para las exportaciones de estas zonas en el extranjero, salvo a condición de que se conviertan las ganancias en moneda fuerte a libras israelíes a través de los bancos israelíes; la prohibición de realizar actividades bancarias en las zonas ocupadas a todos los bancos con excepción de los bancos israelíes; el aumento de la tasa de interés del 6% al 9% y otras medidas encaminadas a ejercer presión sobre el

desarrollo económico de estas zonas y reducir el porcentaje de ganancias y acumulación en ellas, para que no exceda del 11% al 14%, que es menos de la mitad de la cifra correspondiente para Israel y menos de la cifra para todos los países árabes y los países en desarrollo en general.

En 1972, que las autoridades israelíes de ocupación consideran como un año económicamente activo para las zonas ocupadas, el ingreso medio per cápita en la Ribera Occidental no excedió de una séptima parte del ingreso per cápita en Israel, y la producción media por trabajador no excedió de un cuarto de la producción por trabajador en Israel.

Además, la inflación financiera en Israel y las devaluaciones sucesivas de la libra israelí han significado cargas adicionales para los habitantes árabes, que están sujetos a todas las medidas económicas israelíes, como la imposición tributaria directa e indirecta, sin gozar de ninguna salvaguardia. Los precios en las zonas ocupadas aumentaron a una tasa anual del 12% entre 1968 y 1971 y aumentaron en un 18% en 1972, 22% en 1973, aproximadamente 25% en 1974 y 1975, y aproximadamente en un 33% en 1976.

Las autoridades de ocupación procedieron a aplicar la ley relativa al impuesto sobre el valor agregado de un 8% a la población de las zonas ocupadas a partir del 1.º de julio de 1976, y el nuevo Gobierno de Israel se propone elevar este porcentaje al 25%, lo cual aumentará las dificultades económicas de los habitantes de las zonas ocupadas y los obligará a soportar cargas adicionales. Además, mientras que los sueldos y salarios de los trabajadores y oficiales israelíes se han duplicado, el aumento de los sueldos y salarios para los trabajadores y oficiales en las zonas ocupadas osciló únicamente entre el 10% y 30%, aunque la disparidad básica entre los sueldos y salarios en Israel y los de las zonas ocupadas ya era considerable. Los sueldos y salarios en Israel son el triple de sus contrapartes en las zonas ocupadas, pese al hecho de que todos están sujetos a las mismas condiciones debido a la fusión económica (Al-Anba, 9 de diciembre de 1975).

Como resultado del decaimiento de las condiciones de vida y económicas, las zonas ocupadas nuevamente experimentan una ola de emigración al extranjero. Tal vez esto sea precisamente lo que desean las autoridades israelíes. En la fuente mencionada supra, el diario Al-Anba, se informó que después de la guerra de octubre empezó una ola de emigración de los territorios ocupados y que el número de ingenieros de la Ribera Occidental disminuyó aproximadamente a la mitad. Shlomo Amir, el Asesor de Asuntos en los territorios ocupados del Ministro de Trabajo israelí declaró (Ha'aretz, 12 de octubre de 1976) que aproximadamente 19.000 habitantes de los territorios ocupados, incluidos 15.000 de la Ribera Occidental y 4.000 de Gaza, habían emigrado al extranjero en 1975 y no habían regresado. En el diario Ma'ariv del 3 de mayo de 1977, se informó que aproximadamente 15.000 jóvenes de entre 18 y 30 años de edad habían emigrado de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza en 1976 y no habían regresado, y que había una reducción constante en el número de profesionales y académicos de los territorios ocupados.

En la esfera de los servicios, los habitantes de los territorios ocupados están atravesando graves dificultades. Los diarios israelíes informaron que últimamente las autoridades del Gobierno militar se negaron a pagar a las municipalidades de la Ribera Occidental millones de libras de los fondos reunidos por el Gobernador militar para las municipalidades, so pretexto de que éstas se niegan a pagar el impuesto sobre la renta para sus trabajadores. Se sabe que el Gobernador militar se encarga de la recaudación de los impuestos, da a las municipalidades el 90% de los fondos y retiene el 10% como comisión en lugar del impuesto sobre la renta para los trabajadores.

Las autoridades del Gobierno militar se niegan a dar subsidios a las municipalidades salvo en condiciones muy difíciles. Por ejemplo, está estipulado que los tribunales israelíes son los únicos que tienen competencia para juzgar en el caso de cualquier controversia relativa a estos préstamos y que los acuerdos sobre préstamos han de escribirse únicamente en idioma hebreo. Por lo tanto, los jefes de las municipalidades se han negado a firmar los acuerdos.

Cuando recientemente las municipalidades trataron de reunir los fondos necesarios para desarrollar sus empresas y servicios por medio de contribuciones voluntarias de los Estados árabes, las autoridades israelíes negaron a algunas municipalidades la autorización para enviar a delegados al extranjero a recoger dichas contribuciones y estipularon que las demás municipalidades que reunieran fondos debían depositarlos en bancos israelíes e informar a las autoridades israelíes respecto de su desembolso.

En la esfera de los servicios sanitarios, no ha habido cambios desde 1967, pese al aumento de la población, y el número de hospitales gubernamentales en Gaza y en la Ribera Occidental sigue siendo el mismo, o, más bien, el número de camas en los hospitales de la Ribera Occidental disminuyó de 1.156 en 1966 a 941 en 1975. En Jerusalén, las autoridades de ocupación cerraron más de 50 clínicas árabes y convirtieron el hospital del barrio del Jeque Jarrah en una comisaría. El hospital El Arish de Sinaí septentrional fue convertido en un hospital militar de emergencia. Los territorios ocupados sufren carencia de especialistas médicos, enfermeras y equipo técnico, y las asignaciones de alimentos para los pacientes se redujeron en valor. A pesar del aumento de precios, la asignación para alimentos por paciente quedó reducida de 130 fils en la Ribera Occidental en 1966 a 100 fils en el momento actual.

Como ejemplo del deterioro de los servicios sanitarios, señalaremos el hecho de que las autoridades han cerrado las clínicas de Deir al-Asal, Al-Burj y Abdah en la Gobernación de Hebrón, y que el trabajo semanal se ha reducido a un día en lugar de dos en las clínicas de Surit, Sair y Halhul en la misma Gobernación.

En el diario Al-Fajr de 11 de septiembre de 1974, se informó de que el doctor Isam Kamal, que había estado trabajando como Director de Salud Pública en la Ribera Occidental en 1974, presentó su renuncia en protesta contra el deterioro de las condiciones sanitarias en la Ribera Occidental. En una declaración dijo que las autoridades habían cerrado centros de maternidad y guarderías en Qalgilyah y en otras partes; señaló la escasez de trabajadores y de mobiliario en los hospitales.

y clínicas del Gobierno; dijo que estaban paralizados los servicios en las esferas de sanidad escolar, medicina preventiva, inoculación y enfermedades contagiosas, y acusó a las autoridades de un descuido general de la medicina preventiva hasta el punto de que en el verano de 1974 algunas enfermedades como la lepra, el cólera y la poliomielitis habían assolado los territorios ocupados casi en grado epidémico.

Para los árabes palestinos de Israel, la situación es peor, la política de opresión nacional y de expropiación de tierras por diversos pretextos y en virtud de diversas leyes ha convertido a la mayoría de los árabes capaces de trabajar en ocupaciones remuneradoras en jornaleros, ya que se les emplea en "faenas negras", tareas no profesionales, en la agricultura, la construcción, los servicios, los restaurantes y hoteles, debido a que las principales fábricas y establecimientos les cierran las puertas pretextando razones de seguridad. El número de trabajadores árabes independientes en Israel no excede del 20%. De los 38.000 árabes que constituían la fuerza de trabajo árabe en Israel en 1970, había unos 64.000 jornaleros. En 1973, el número de jornaleros era de 74.000, en una fuerza de trabajo árabe total de 107.000 y en 1974, de 80.000, en un total de 113.000. Los árabes residentes en Israel se han visto obligados a buscar trabajo, como jornaleros en asentamientos y poblaciones judías, debido a la política de saqueo de la tierra árabe y a las restricciones impuestas a la poca agricultura que ha quedado en las aldeas árabes. Entre el 20 y el 25% de los árabes de la Faja de Gaza trabajan en la construcción, en comparación con el 6 y 8% de los trabajadores judíos de la Faja, mientras que en las zonas de servicios financieros y comerciales, electricidad y agua, la proporción de trabajadores árabes fluctúa entre el 1 y el 1,5% de la fuerza de trabajo árabe en Israel. Entre el 10 y el 14% de la fuerza de trabajo árabe está empleada en cafeterías y restaurantes, y entre el 16 y el 18% en la industria, particularmente en ramos que requieren esfuerzo físico, como la minería, la explotación de canteras y las industrias conectadas con la construcción. Estas cifras se tomaron de Al-Ittihad, del 29 de abril de 1977.

Los trabajadores árabes en Israel pudieron ingresar en la Histadrut sólo en 1959 y la proporción de árabes que pertenecen a la Histadrut constituye el 30% de la población, en comparación con el 80% en los círculos judíos. El número de árabes que pertenecen a la Histadrut disminuyó de 3.173 en 1967, a 2.630 en 1968. Aunque los árabes pertenezcan a la Histadrut, existe una oficina especial para ellos, como una de las manifestaciones de discriminación en su contra.

Los trabajadores árabes no gozan de condiciones de trabajo similares a las de los trabajadores judíos. Los contratistas explotan la falta de consejos de trabajadores en las aldeas árabes y emplean a trabajadores árabes sin ofrecer las condiciones sociales que se dan a los trabajadores judíos. Los que emplean en esta forma a los trabajadores árabes no pagan su contribución al fondo de seguro social, especialmente en el caso de las empresas pequeñas, de modo que los trabajadores pierden sus derechos sociales y se ven privados del derecho a obtener empleo permanente. Se les despiden de vez en cuando y se les priva del derecho al descanso, debido a sus largas jornadas. Como sus colegas los trabajadores de las zonas ocupadas, se ven obligados a pernoctar en casuchas, en condiciones inhumanas, debido a que los judíos se niegan a alquilarles habitaciones.

Muchos empleadores se niegan a emplear a trabajadores árabes organizados, a fin de ahorrarse el seguro social y el pago de otros derechos. Los trabajadores árabes son los primeros en ser despedidos cuando hay fluctuaciones económicas, y se ven expuestos a los golpes y la agresión de ambos elementos. A los trabajadores árabes desempleados se les niega la prestación de desempleo, con el pretexto de que poseen tierras de labranza, aunque ésta no exceda de dos a cinco dunam.

En la esfera de los servicios sanitarios, la proporción de trabajadores árabes con seguro de salud no pasa del 39,5%, en comparación con el 97% en el caso de los judíos, y la proporción de trabajadores árabes que reciben los servicios del Fondo de Enfermedades "Kupat Holim" no excede del 33%, en comparación con el 70% para los judíos. El Fondo de Enfermedades sólo cuenta con 42 clínicas para 116 aldeas árabes y un médico para cada 3.000 personas en nombre del lugar omitido y las aldeas vecinas, y la situación es peor en otras aldeas árabes.

El número de familias árabes que viven de la agricultura en su propia tierra asciende sólo a unas 4.500, o sea el 10% de las familias árabes que residen en Israel. Como resultado de las diversas leyes de expropiación, la superficie de tierra cultivable ha disminuido en más de aproximadamente el 60% desde 1948, mientras que la población ha aumentado de 160.000 habitantes en 1948 a más de medio millón en la fecha actual.

En 1968 la tierra árabe irrigada ascendía únicamente a un total de 4.000 dunam, o sea entre el 3 y el 4% de la tierra dejada a los árabes, mientras que la superficie de terrenos judíos irrigados era de 1.575 millones de dunam, o sea aproximadamente el 45% del total de la superficie poseída por los judíos.

Como resultado de las restricciones impuestas a la agricultura, han desaparecido las plantaciones y los olivares, y la superficie de cultivo de la oliva se redujo de 137.000 dunam a 110.000 en un año, entre 1967 y 1968. La discriminación contra los árabes lleva incluso a una distinción entre los precios de los productos agrícolas; el precio de una tonelada de tabaco producido por árabes es inferior al precio de su contraparte producido por judíos.

La porción asignada a las aldeas árabes del presupuesto para el desarrollo en virtud del plan quinquenal que empezó en 1971/72, era de 115 millones de libras, que había de distribuirse entre 114 aldeas, mientras que el total del presupuesto para desarrollo en el año 1969/70 en Israel, ascendió a 1.165 millones de libras israelíes.

Los préstamos y subsidios suministrados por el Gobierno de Israel a los Consejos locales árabes ascienden a un promedio de unas 2,6 libras per cápita al año, mientras que el promedio suministrado a los consejos judíos asciende a 50 libras per cápita al año, pese a que los árabes soportan las mismas cargas financieras que los judíos, como impuestos directos e indirectos. Por ejemplo, la ayuda dada a la aldea árabe de Bukeia, que cuenta con una población de 2.800 habitantes, es de 1,5 millones de libras, mientras que el presupuesto para la aldea judía de Manhiya, cuya población no es de más de 1.000 habitantes, es de 8,7 millones de libras. Las autoridades imponen restricciones en las aldeas y ciudades árabes y en su superficie. Derriban casas ya construidas, con el pretexto de que no se han obtenido los permisos. El número de casas demolidas en 1975 en aldeas árabes fue de más de 1.500. Como ejemplo de la discriminación entre las ciudades y aldeas judías y sus

/...

contrapartes árabes, a la ciudad árabe de Nazareth, que tiene una población de unos 40.000 habitantes, se le asignó una superficie de construcción de 7.500 dunam, mientras que a la ciudad judía de Alto Nazareth, con una población de no más de 14.000 habitantes, se le asignó una superficie de 30.000 dunam.

No existen industrias en las zonas árabes de Israel. Las industrias que había antiguamente han desaparecido, y la compañía local de autobuses de Nazareth es la única empresa árabe en la zona árabe, y constantemente se ve expuesta a presiones. Además, las sociedades cooperativas establecidas en la zona de población árabe son todas cooperativas de consumidores y de servicios, y sin embargo son combatidas por las autoridades, que no les prestan asistencia alguna.

La situación con respecto a la educación en las zonas árabes de Israel es sumamente mala. En un discurso dado ante el Knesset, el miembro beduino del mismo, Jeqe Hammad Abu Rabia expuso un cuadro de esta situación. Dijo que en Nazareth y sus aldeas, las de Galilea oriental y las aldeas beduinas vecinas, que totalizan más de 40, el número de alumnos en todas las escuelas es de más de 30.000. Las escuelas sufren de la falta de 400 aulas más, y escasean los libros y los maestros. En el Neguev, donde 17.000 ciudadanos árabes ocupan una superficie de 1,2 millones de dunam, sólo hay una escuela secundaria, en la que únicamente reciben instrucción 150 alumnos. La proporción de niñas en la escuela primaria es del 25%. Hay aproximadamente 170 maestros en las 17 escuelas primarias del Neguev, con solamente 4 maestros diplomados y un graduado universitario entre ellos. Antes de construir escuelas para los beduinos, el Gobierno estipula que se deben mudar a centros determinados en que se construirán escuelas para ellos, y existen ocho de esos centros.

Las autoridades requieren que los consejos locales contribuyan con el 50% del costo de establecimiento de las escuelas. Abu Rabia dijo que las condiciones en las escuelas eran sumamente malas y que no hay una sola que no tenga defectos en la construcción, el mobiliario y los materiales didácticos. La única escuela secundaria del Negev no tiene laboratorio ni agua. Abu Rabia dijo que los niños de algunas tribus tienen que caminar entre 10 y 15 kilómetros para llegar a la escuela. En todo el Negev sólo hay tres jardines de infantes. Añadió que muchos de los niños y la mayoría de las niñas en edad escolar no asisten a la escuela. Dijo además que muchas de las aldeas de Galilea y de Al-Muthallath (el Triángulo), como Sekhnin, Arraba, Deir Hanna, Bir al-Maksar, Arab al-Sawahil, Umm al-Fahm y otras, sufren de escasez de aulas y los alumnos estudian ahí en habitaciones alquiladas dispersas en diversos puntos de la aldea y en condiciones insalubres (Al-Anba, 16 de agosto de 1974).

El diario Al-Ittihad, en su edición del 18 de marzo de 1977, expone algunas de las conclusiones a que ha llegado el Comité de Educación del Parlamento Israelí sobre la situación con respecto a la enseñanza árabe en Israel. Los puntos más notables fueron los siguientes:

1. Durante varios años no se han proporcionado recursos para la construcción y ampliación de escuelas.
2. Las escuelas árabes necesitan entre 4.000 y 5.000 aulas más.

3. Algunas de las aulas están dispersas, son alquiladas e insalubres.
4. No existe terrenos disponibles para la construcción de escuelas, y la Oficina Israelí de Tierras no proporciona ninguno.
5. Hay una gran escasez de laboratorios, bibliotecas y auditorios, y los libros de texto son de calidad poco satisfactoria.
6. La capacitación profesional no se ha desarrollado. En 1976 había únicamente tres escuelas profesionales en las zonas habitadas por árabes, en comparación con 318 en las zonas habitadas por judíos. Hay únicamente 1.825 alumnos que estudian en las escuelas profesionales en las zonas árabes, en comparación con 65.677 judíos en las zonas habitadas por judíos.
7. En las zonas habitadas por árabes hay dos escuelas agrícolas, que imparten enseñanza a 690 alumnos árabes, en comparación con 27 escuelas agrícolas con 5.655 alumnos en las zonas habitadas por judíos.
8. El 40% de los maestros de las escuelas árabes no son diplomados y hay una gran escasez de maestros especializados.

-----